LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS CLUBES FEDERADOS DE DEPORTES DE CIEGOS DE ANDALUCÍA Y AL PRESIDENTE DE LA FADEC.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE y de acuerdo con los estatutos de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC) en lo referente a la organización de competiciones y actividades deportivas oficiales de ámbito autonómico, se le comunica la realización de la siguiente:

Denominación:	Control de Atletismo
Fecha:	Viernes, 16 de diciembre de 2016
Horario:	De 17,00 a 20,00 horas.
.	
Lugar:	Instalaciones Centro Deportivo San Pablo; Palacios de los Deportes de Sevilla. Avda. Doctor Laffón Soto, s/n. 41007. Sevilla

Los clubes deberán remitir por correo electrónico a la FADEC (fadec@once.es) la inscripción de todos sus participantes, así como las propuestas de los posibles gastos ocasionados por el desplazamiento para la participación en la actividad, en su caso, antes del día 12/12/2016.

El objetivo de esta concentración es realizar un control de la evolución de nuestros deportistas, conocer sus potencialidades y requerimientos deportivos.

Todos los participantes en ésta actividad deberán contar con licencia federativa para la temporada 2016/2017.

Se comunica, que según expresa el artículo 104 de la nueva Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía. quienes practiquen deporte con licencia para participar en competiciones y actividades oficiales, tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles de dopaje en los supuestos y condiciones que reglamentariamente se establezcan. Por lo que en cualquiera de nuestras actividades se podrán realizar estos controles.

Se ruega la difusión de ésta convocatoria entre los miembros de los clubes federados de deportes de ciegos de Andalucía y los afiliados a la ONCE de ésta comunidad autónoma, debiéndose hacer una promoción especial entre la población infantil y juvenil.

En Sevilla, a 30 de noviembre de 2016

Nuria García Jurado
Secretaria General
de la FADEC